

**13695** RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 26 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y habiendo finalizado el plazo de presentación de documentación por parte del único candidato, previsto en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Aplicada» número 1.214. Departamento: Economía General. Actividades a realizar: Docencia en Teoría Económica. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 4 de mayo de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**13696** RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 5 de abril de 1993, por la que se hace pública la convocatoria de ocho plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, grupo B.

Advertido error en dicha Resolución, se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente:

En la página 11878,  
Donde dice: «...En el recuadro A del apartado 23 (datos a consignar según las bases de la convocatoria) se hará constar el idioma elegido para la realización del tercer ejercicio», debe decir: «...En el recuadro A del apartado 23 (datos a consignar según las bases de la convocatoria) se hará constar el idioma elegido para la realización del cuarto ejercicio.».

En la página 11879,  
Donde dice: «...5.9, 5.10, 5.11,...», debe decir: «...5.8, 5.9, 5.10...».  
En la página 11880, punto 1.3.  
Segundo ejercicio:

Donde dice: «Consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas, uno de los epígrafes I a III y dos...», debe decir: «Consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas, elegidos a sorteo, uno de los epígrafes I a III y dos...».

En la página 11881, apartado VI Historia del libro y de las bibliotecas,  
Donde dice: «...El libro y las bibliotecas en los siglos XVII y XIX», debe decir: «...El libro y las bibliotecas en los siglos XVII a XIX».

En la página 11880,  
Donde dice: «...En el Anexo I, punto 1.4. Segunda parte «...El tiempo máximo de duración de este ejercicio será de dos horas.»», debe decir: «...El tiempo máximo de duración de este ejercicio será de cuatro horas.».

Donde dice: «...Resumen e indicación...», debe decir: «...Resumen e indización».

Donde dice: «...2. Valoración. 2.2. Los...», debe decir: «...2. Valoración. 2.1. Los...».

En la página 11881,  
Donde dice: «...En el anexo II, epígrafe IV, apartado 12. Servicios de los usuarios...», debe decir: «...Servicios a los usuarios...».

Zaragoza, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**13697** RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 24 de febrero de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de fecha 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Presidente de la Comisión gestora de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 6 de mayo de 1993.—El Presidente de la Comisión gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

## ANEXO

### CONCURSO DE MERITOS

#### Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»

Número de concurso 40/931.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Tadeo Félix Monge Casao, Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Angel López García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Ridruejo Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Andrés de Molina Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña Karmele Rotaetxe Amusatgeui, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Roldán Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Jesús Tusón Valls, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Emilio Jesús Prieto de los Mozos, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Número de concurso 41/931.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Angel Matías Alonso Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Jesús Fraile Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Cavallé Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Ricardo Alvarez Isasi, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Carlos Miguel Izquierdo Mitchell, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pastor Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Angel Pérez Coyto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Serrano Iribarnegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Román Wilhelmi Aya, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael

Sanjurjo Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Número de concurso 42/931.

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Perán González, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Basañez Villaluenga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Agustín Jiménez Avello, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Guillermo Ojea Merin, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Vicente Feliú Batlle, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

#### Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de concurso 55/931.

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don David Camino Blasco, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales: Don Salvador Carmona Moreno, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; don Carlos García Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alejandro Balbás de la Corte, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Anunciación Martínez Rego, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Prosper Lamothe Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Xavier Freixas Margallo, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, y don José Ramón Aragonés González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LOS MATERIALES E I. METALÚRGICA»

Número de concurso 57/931.

Comisión titular:

Presidente: Don Pascual Tarín Remohí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Badía Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Raninger Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Molleda Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Pórtoles García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Sánchez Gálvez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Catalina Salom Coll, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel López Aparicio, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Andrés Valiente Cancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Ramón Ibars Almonacid, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Número de concurso 58/931.

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Miquel González, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Esteban Varela Mateo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan Vivancos Gallego, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Jesús Casado Candelas, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Rosa Mentxaca Elexpe, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Encarnación Ricart Martí, Profesora titular de la Universidad de Barcelona; doña Thea Espinosa Goedert, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Ramón Herrera Bravo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**13698** RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 92/070 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 92/070, convocada por Resolución Rectoral de fecha 20 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 6 de mayo de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO

#### PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Gallega y Portuguesa»

Plaza número: 92/070

Comisión titular:

Presidente: Don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Ferreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Luis Rodríguez y Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y